

CUADRO V.8

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES POR TIPOS DE PRODUCTO a/
1979
(Porcentajes)

PAIS	Exportaciones totales.	Productos alimenticios, bebidas y tabacos.	Combustibles, minerales, lubrificantes y prod. conexos.	Materias primas, aceites y grasas.	Maquinaria y material de transporte.	Otros productos.
República Fed. de Alemania	100	4.5	3.4	2.6	44.8	44.7
Francia	100	14.3	3.7	4.3	35.8	41.9
Italia	100	7.5	6.6	1.9	30.8	53.2
Países Bajos	100	19.5	19.1	6.5	17.5	37.5
Bélgica y Luxemburgo	100	8.8	6.4	3.2	23.0	58.6
Reino Unido	100	6.8	10.1	2.2	34.5	45.7
Irlanda	100	37.0	0.5	52.2	16.1	41.2
Dinamarca	100	31.8	3.8	7.8	24.2	32.4
Grecia (1978)	100	30.8	9.6	12.7	3.1	43.8
España (1978)	100	17.5	2.5	5.1	25.6	49.2
Portugal (1978)	100	14.4	1.7	10.3	13.6	60.0
URSS (1978)	100	2.2	35.7	10.6	19.9	31.6
Estados Unidos	100	13.5	3.1	12.4	38.7	32.2
Japón	100	1.1	0.4	1.2	53.7	43.6

Fuente: Europe Information Relations Exterieures. La Communauté a Dix en Chiffres. Ed. por Commission des Communautés Européennes, Decembre 1980, p. 22.

a/ Según la clasificación para el comercio internacional (CTCI, rev.2)

Finalmente, parece oportuno reseñar aquí alguna, siquiera breve, alusión al tema de la Balanza de Pagos y del Producto Interior Bruto, para cerrar el apartado relativo a las relaciones comerciales entre España y la CEE.

La balanza corriente de pagos española conoció hasta el año 1977 un importante déficit convertido en excedente en 1978 y 1979. El déficit de la balanza comercial se ha visto compensado por el excedente tradicional de invisibles, principalmente los ingresos del turismo (en términos reales, dada la apreciación de la peseta, estos ingresos experimentaron una considerable baja en relación a 1978). Debido a la paralización general de la economía mundial, a la pérdida de competitividad de ciertos productos españoles, al alza de los precios del petróleo y al aumento de las importaciones de bienes industriales, la balanza de pagos fue de nuevo deficitaria en 1980.

Por lo que se refiere a la evolución de la balanza comercial en la última década, expresada en millones de Ecus, en los países de la CEE, así como en el conjunto de la Comunidad y en los países candidatos, pueden observarse las cifras que se incluyen en el Cuadro V.9 que, además, contiene datos relativos a países como URSS, EEUU y Japón.

CUADRO V.9
EVOLUCION DE LA BALANZA COMERCIAL
(Millones de ECUS)

PAIS	1972	1975	1978	1979
República Fed. de Alemania	+ 5 807	+ 12 224	+ 15 935	+ 8 933
Francia	- 776	- 1 701	- 4 097	- 6 490
Italia	- 635	- 2 882	- 335	- 4 149
Países Bajos	- 421	+ 204	- 2 240	- 2 619
Bélgica y Luxemburgo	+ 592	- 1 626	- 2 890	- 3 022
Reino Unido	- 3 140	- 7 617	- 5 548	- 8 695
Irlanda	- 436	- 461	- 1 132	- 1 955
Dinamarca	- 644	- 1 359	- 2 199	- 2 806
Grecia	- 1 319	- 2 437	- 3 312	- 4 220
EUR 10	- 972	- 5 655	- 5 818	- 25 023
España	- 2 668	- 6 914	- 4 398	- 5 245
Portugal	- 801	- 1 522	- 2 171	- 2 231
URSS	- 612	- 2 950	+ 1 307	+ 5 071
Estados Unidos	- 5 175	+ 8 616	- 23 253	- 18 480
Japón	+ 4 613	- 1 701	+ 14 339	- 5 483

Fuente: Europe Information Relations Exterieures. La Communauté a Dix en Chiffres. Ed. por Commission des Communautés Européennes, Decembre 1980, p. 23.

Nota: El signo + indica un excedente de exportaciones.
El signo - indica un excedente de importaciones.

En cuanto al Producto Interior Bruto en España, a mediados de 1978 la cifra a que ascendía por persona era de 3.967 dólares, es decir, parecido al de Italia. El sector servicios representa la mayor aportación al PIB (55%), seguido del industrial (36%) y el agrícola (9%). Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística Español, el crecimiento del PIB fue en 1979 del 0.6% y en 1980 del 1.7%.

C) Latinoamérica y la CEE

Por lo que se refiere a las relaciones exteriores de la Comunidad en general, la ampliación de ésta, debida a la incorporación reciente de Grecia y a las previsibles de Portugal y España, contribuiría a reforzar sus lazos con América Latina, habida cuenta de las relaciones privilegiadas que mantienen España y Portugal con esa parte del continente americano.

Como pone de relieve Wionczek en su trabajo "Las relaciones entre la CEE y América Latina en el contexto de una crisis económica global", en Comercio Exterior, Vol. 31, No. 2, México, Feb. 1981, p.145-152, la cooperación económica entre Latinoamérica y la CEE no ha sido muy estrecha durante los últimos veinte años, lo cual no sólo refleja los hechos de la realidad política global sino también los intereses económicos a corto plazo de ambas partes. A pesar de los diálogos que periódicamente durante ese tiempo se han mantenido entre las dos regiones, no hay pruebas de que América Latina, como grupo, avanzara realmente hacia algún tipo de política europea, o de que los países miembros de la CEE fueran capaces de elaborar un enfoque colectivo sobre América Latina; si bien es cierto que, últimamente, los lazos comerciales y de

inversión entre la CEE y Latinoamérica se han visto incrementados de manera considerable, en general pertenecen a la categoría de tratos bilaterales privados y no a la de asuntos públicos interregionales, debido a que, hasta hace poco tiempo, ambas regiones se concedían mutuamente una importancia marginal para propósitos económicos y políticos. Por demás, el sistema económico de la CEE incluye ciertas características que resultan graves obstáculos para la expansión de las relaciones económicas, entre otras: la política agrícola comunitaria y el régimen especial de comercio para las ex-colonias europeas.

Sin embargo, mantiene Wionczek en su aludido trabajo, el interés que los países de la CEE han demostrado por Latinoamérica a partir de 1979 parece quizá mayor. Las razones de este súbito cambio podrían cifrarse como una relación directa con la intensificación de la crisis económica internacional y con la búsqueda global de nuevos mercados y lugares para invertir sus capitales excedentes; otra razón podría ser el alto grado de dependencia europea con respecto a África, como fuente de abastecimiento de materias primas, que sugeriría la conveniencia de establecer, como opción, lazos similares con América Latina. Otra posible causa que apuntamos por nuestra parte, reside en el hecho ya mencionado de que España solicitase a mediados de 1977 su adhesión formal a la Comunidad Europea, llevándose a cabo desde aquella fecha numerosas declaraciones en el sentido de favorecer y fortalecer al máximo las relaciones económicas y de cooperación entre la Comunidad ampliada por la incorporación española y el área latinoamericana, dados los vínculos que a todas luces existen entre España y aquella zona del continente americano.

Por las causas señaladas y por otras en las que ahora no entramos, es por lo que Vacchino en su trabajo "América Latina y la Europa comunitaria: alcances y perspectivas de las relaciones

recíprocas", en Comercio Exterior, Vol. 31, No. 2, México, Feb. 1981, p. 123-133, estima que no debería extrañar que una parte de los esfuerzos de la CEE tenga por objetivo el establecimiento de una política de apertura hacia América Latina, en cuyo favor deberían jugar su enorme potencial de crecimiento y su complementariedad, que hacen de ella un área de interés -ciertamente no marginal- para la CEE y para las fuerzas económicas de sus países miembros. Pero no sólo desde Europa se intenta inculcar esta postura, ya que, entre otros, el Intal ha afirmado que existen diferentes argumentos que podrían justificar una mayor atención de Europa hacia la región de América Latina. En primer término hay que destacar que la expansión remarcable del mercado latinoamericano justifica ampliamente una atención más elevada por parte de Europa a su intercambio e inversión en los países de América Latina. La población de esta región se ha visto duplicada en los últimos 25 años, y se espera que supere los 600 millones antes de fin de siglo. Por otro lado, la tasa media de crecimiento anual (4.5% en promedio) es superior a la media mundial y también a la de los países de la OCDE. Las expectativas para el futuro son igualmente positivas. En segundo lugar, Latinoamérica tiene extensas reservas de materias primas y un nivel de desarrollo que, con el PIB per cápita medio (1975) de cerca de 800 dólares, coloca a la región virtualmente en una categoría de "clase media", localizada a mitad del camino entre el conjunto de los países en desarrollo de Asia, África y los países industrializados de Occidente (Intal: "Relaciones comerciales y de inversión con Europa", en Editorial de Integración Latinoamericana, No. 33, Buenos Aires, Marzo de 1979).

No obstante el panorama general descrito, distintas fuentes comunitarias se afanan en mantener, que lo que caracteriza las relaciones comerciales entre la CEE y América Latina es el crecimiento continuo de los intercambios, en cifras absolutas, y un

saldo de la balanza comercial generalmente favorable a esta última. Desde la creación de la CEE en 1958, siempre según datos del Eurostat, las importaciones provenientes de la región latinoamericana se cuadruplicaron, hasta alcanzar actualmente un valor total de aproximadamente 14 mil millones de dólares. Claro que durante el mismo período las importaciones globales de la Comunidad crecieron a un ritmo dos veces más rápido, de modo que en 1978 la parte de América Latina en sus importaciones totales cayó de 11% a 5%. Esta disminución relativa no es sino la traducción de un fenómeno mundial: las exportaciones de materias primas, que representan el 80% del conjunto de las exportaciones latinoamericanas, progresaron -a excepción del petróleo- dos veces menos rápido que las de los productos manufacturados. Al mismo tiempo, creció el rol de potencias industriales como Japón y los países productores de crudo. La balanza comercial de la CEE con América Latina ha sido generalmente deficitaria, salvo en 1974 y 1975, años en los cuales aquélla registró un excedente global de aproximadamente 1,200 millones de dólares. En los tres años siguientes, la balanza comunitaria registró un nuevo déficit global de alrededor de 2,500 millones de dólares, alejando la posibilidad de una tendencia desfavorable para los latinoamericanos. En torno a la evolución de los intercambios entre la Comunidad de los Nueve y los países Latinoamericanos de 1868 a 1978, puede ofrecerse el siguiente cuadro, en millones de dólares, cuya fuente, insistimos, es el Eurostat:

Año	Importaciones de la CEE	Exportaciones de la CEE	Balanza Comercial de la CEE
1968	3.450	2.711	- 739
1970	4.395	3.360	- 1.035
1972	4.815	4.615	- 200
1974	8.315	8.474	+ 159
1975	7.934	9.041	+ 1.107
1976	9.164	8.240	- 924
1977	11.250	10.136	- 1.114
1978	12.107	11.660	- 447

Pues bien, detenemos en este punto nuestro análisis sobre la cuestión enunciada, remitiéndonos por lo demás a cuanto quedó explicado en la primera gran división de nuestro trabajo, concretamente en el momento en que se aludió al tema relativo al marco de los intercambios entre América Latina y la CEE.

D) México y la CEE.

Simplemente razones que obedecen a una sistemática de nuestra exposición nos hacen volver, en este momento, a un punto del que también ya tuvimos ocasión de ocuparnos en profundidad a lo largo del desarrollo de los epígrafes 1 y 3 del gran apartado III de nuestro estudio. Insistimos en que ello es debido solamente a motivos de complementar la línea seguida en el esquema del presente epígrafe, y que, en consecuencia, habremos de ser breves en su exposición, remitiéndonos a cuanto quedó aludido más atrás.

Durante los últimos años, México, en la búsqueda de la implantación de un nuevo orden económico basado en torno a formas más justas de intercambios y de cooperación, ha venido procediendo a la reestructuración de sus relaciones con EEUU, Japón, China, el bloque del Comecon y la Comunidad Europea. Precisamente, va a ser con esta zona de Europa con la que México busque ampliamente una cooperación al desarrollo, a través del establecimiento de lazos comerciales y económicos más estrechos con Europa. Así, puede señalarse cómo, en 1977, la Comunidad Europea se situaba en segundo lugar del ranking de zonas o países de origen de las importaciones mexicanas, con únicamente un 15% del total importado, mientras EEUU absorbía un 64% colocándose en primer lugar, Japón un 5% y algunos países del Comecon menos del 1%. Asimismo,

durante el mismo año, el 80% de las inversiones extranjeras en México procedían de EEUU, mientras la Comunidad sólo participaba con un 10% de la cifra total de inversiones extranjeras en ese país.

Será, precisamente, en el contexto dibujado en el que la Comunidad y México firman, en 1975, el acuerdo económico y comercial que les vincula en una tipología de relación nueva para la zona, y de la que ya nos ocupamos páginas atrás en este mismo estudio. Este acuerdo no preferencial entre ambas partes se firmó el 15 de julio de 1975, entrando en vigor el 10. de noviembre de aquel mismo año. Los objetivos básicos y esenciales que se perseguían con la firma del acuerdo eran:

- Reducir el déficit comercial de México frente a la Comunidad mediante el desarrollo de las exportaciones con destino a los Nueve;
- Diversificar las relaciones económicas de México; y
- Establecer relaciones con la Comunidad en el respeto de las aspiraciones de los países en vías de desarrollo y de la política comunitaria en materia de cooperación al desarrollo de los países en vías de desarrollo no asociados.

El acuerdo preveía la aplicación del principio o cláusula de nación más favorecida no solamente a los derechos de aduana, sino también a los procedimientos administrativos, a las tasas a la importación o a la exportación de bienes o servicios, a las restricciones cuantitativas, a los pagos y a los transportes. Determinadas derogaciones del principio de nación más favorecida se acordaron a México para sus intercambios con otros países en vías de desarrollo, especialmente para los de América Latina y el Caribe.

Asimismo, el acuerdo preveía una cooperación económica en el más amplio sentido del término, paralelamente al desarrollo de los intercambios comerciales.

Cumplidos los primeros años de funcionamiento del acuerdo, cabe afirmar que los mayores logros obtenidos, o lo que es igual, en donde se llegó a resultados más concretos fue en el tema relativo al comercio. Ello ha sido así en virtud de una mejor utilización del sistema de preferencias generalizadas de la Comunidad, del que también nos ocupamos en otra parte del presente estudio, y debido también al fuerte incremento en la promoción de las exportaciones. Aunque no se hayan conseguido aún excesivos resultados prácticos, puede decirse, que hay campos todavía por explotar en el contexto del acuerdo y en los que cabe depositar grandes esperanzas, como son en concreto la cooperación técnica y la cooperación en materia de inversiones.